

RESOLUCIÓN DAAF N° 16.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA (LMC) N° 04/2024 “SERVICIO DE INFORMACIÓN ONLINE DE LEYES DEL PARAGUAY PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” - ID N° 442.911-----

Asunción, **04 ABR. 2024**

VISTO:

La Ley N° 7021/2022, «De Suministro y Contrataciones Públicas», que abroga la Ley N° 2051/03, “De Contrataciones Públicas”, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”.

La Ley 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”

El Decreto N° 5826/05, “Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos”.

La Resolución M.H. N° 265/14, “Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones”.

La Resolución Interna N° 72/14, “Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes”.

La Ley 7143/2023 “Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”.

CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente N° 20243002481 el Departamento de Servicios, dependiente de la Coordinación Administrativa, remite las especificaciones técnicas, para la ejecución del llamado para el “Servicio de Información online de leyes del Paraguay para la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”, a través del MEMORANDUM CA/DS N° 014/2024.

Que, la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 04/2024 “Servicio de Información Online de Leyes del Paraguay para la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios” - ID N° 442.911, se encuentra aprobada en el



RESOLUCIÓN DAAF N° 16 -

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA (LMC) N° 04/2024 “SERVICIO DE INFORMACIÓN ONLINE DE LEYES DEL PARAGUAY PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” - ID N° 442.911-----

Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 194/2024, se cuenta con los fondos necesarios para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, el crédito presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, está sujeto a la disponibilidad del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1° *Autorizar*, la convocatoria para la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 04/2024 “SERVICIO DE INFORMACIÓN ONLINE DE LEYES DEL PARAGUAY PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” - ID N° 442.911

Artículo 2° *Aprobar*, el Pliego de Bases y Condiciones para Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 04/2024 “SERVICIO DE INFORMACIÓN ONLINE DE LEYES DEL PARAGUAY PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” - ID N° 442.911

Artículo 3° *Conformar*, un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

- a) Representante del Departamento de Contrataciones.
- b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° *Comunicar*, a quienes corresponda, y cumplido archivar. –



ROBERTO CARLOS ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas